

*terminologia
obstetrica*



Obstetricia

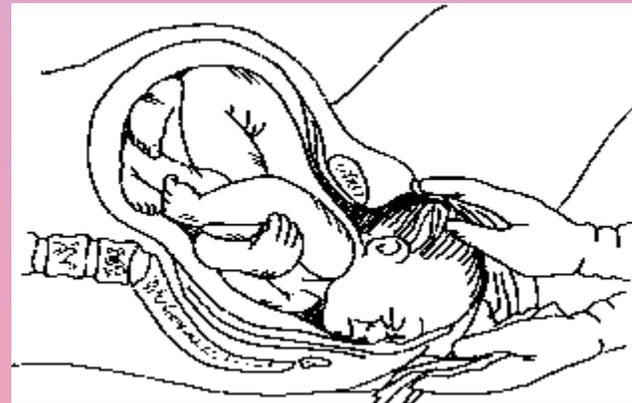
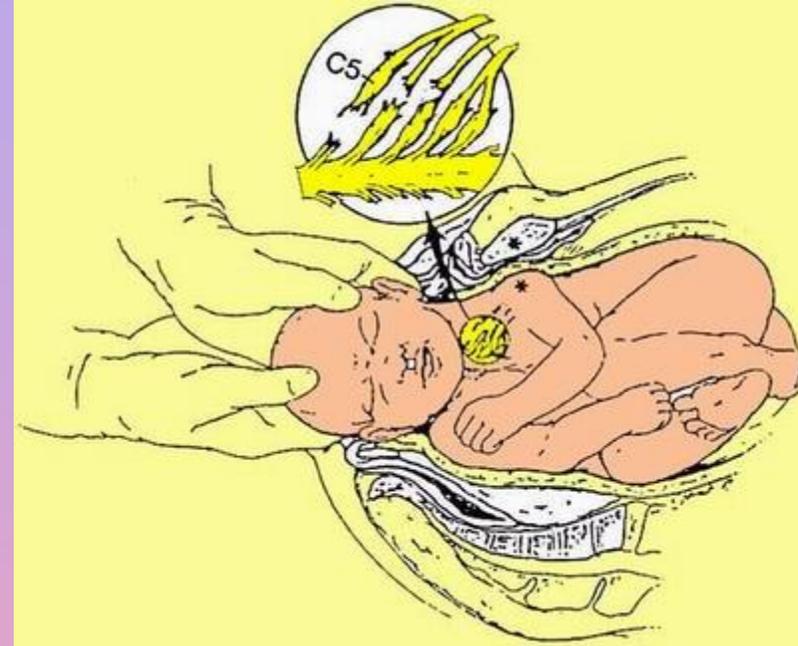
- Es la ciencia que se encarga del estudio del embarazo, el parto, y el puerperio normal y patológico.



Definición .

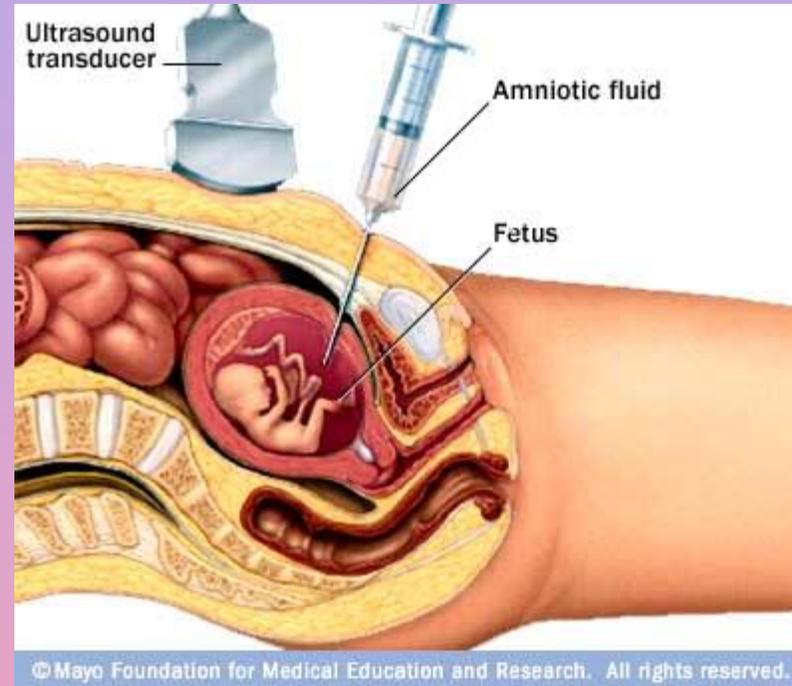
- Distocia,
 - del griego dustokia.
 - *mal parto.*
 - Parto anormal o difícil.

- Eutocia,
 - del griego eutokia.
 - *parto armonioso.*
 - Parto normal.



Amniocentesis

- Punción de la cavidad amniótica que puede hacerse a través del abdomen o del cuello uterino



Parto

- Conjunto de fenómenos que llevan a la expulsión del feto y los anexos al cabo de 38 semanas de amenorrea.

Fecha probable de parto

- Regla de Naegele:
 - fecha del primer día de la última menstruación
 - +7días -3 meses +1 año



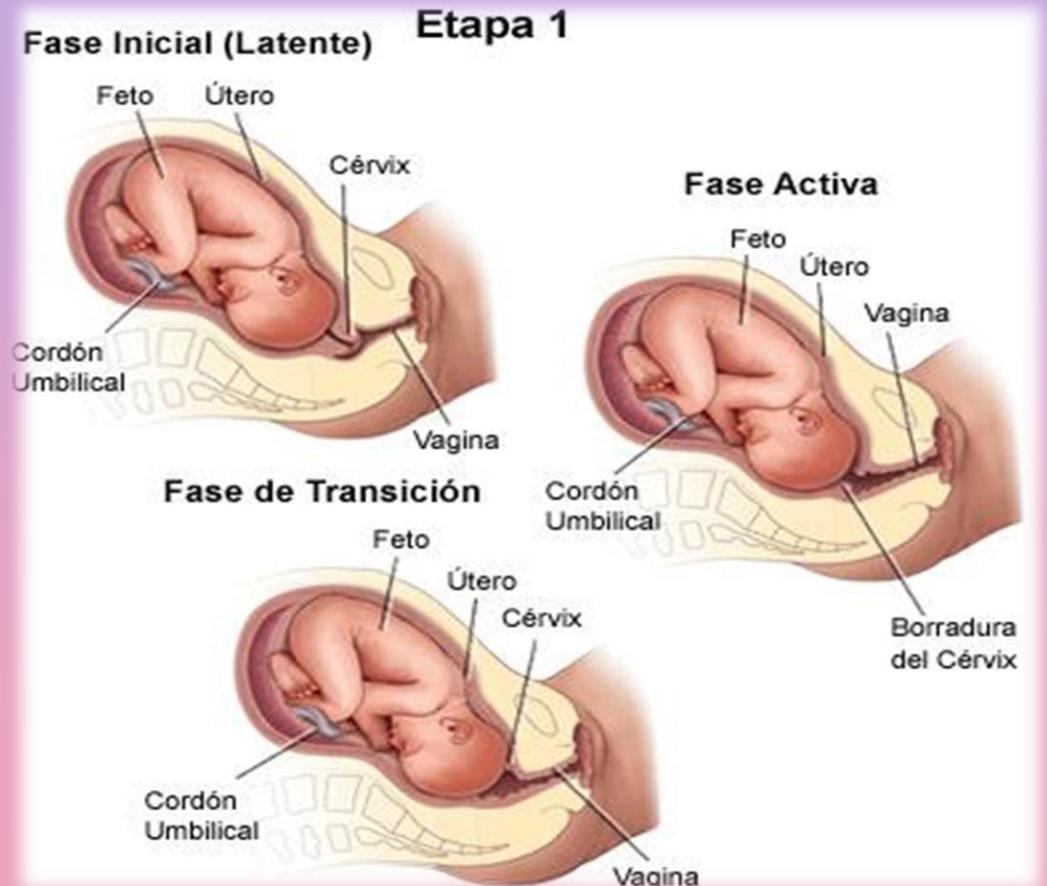
Periodos del parto

- **Periodo pródromo del parto:** es aquel en el que se empiezan a manifestar los primeros síntomas para el comienzo del parto
- **Periodo de dilatación:** en el que el cuello del útero se dilata hasta alcanzar los diez cm. .
- **Periodo expulsivo** tercer periodo que termina con la salida completa del feto.



Trabajo de parto

- se describe en términos de posición, situación, actitud y presentación del feto.
- Suma de fuerza ejercida por las contracciones que promueven la expulsión del producto viable por vía genital.



Estática fetal

@medclubpage

POSICIÓN

Es la relación de una porción arbitrariamente elegida de la presentación (punto toconómico) respecto del lado derecho o izquierdo del conducto del parto Ej Occipitotransversa derecha



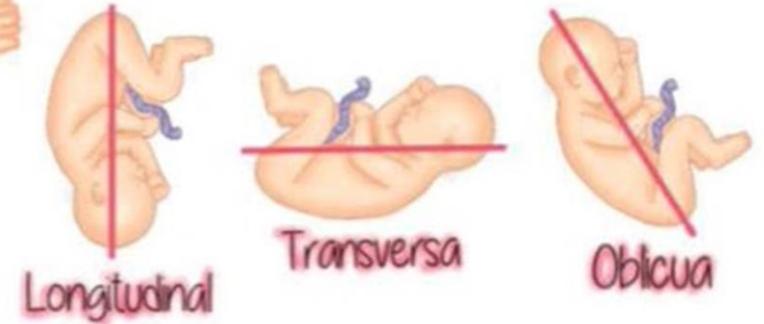
PRESENTACIÓN

Es aquella porción del cuerpo fetal que está más avanzada dentro del conducto del parto.



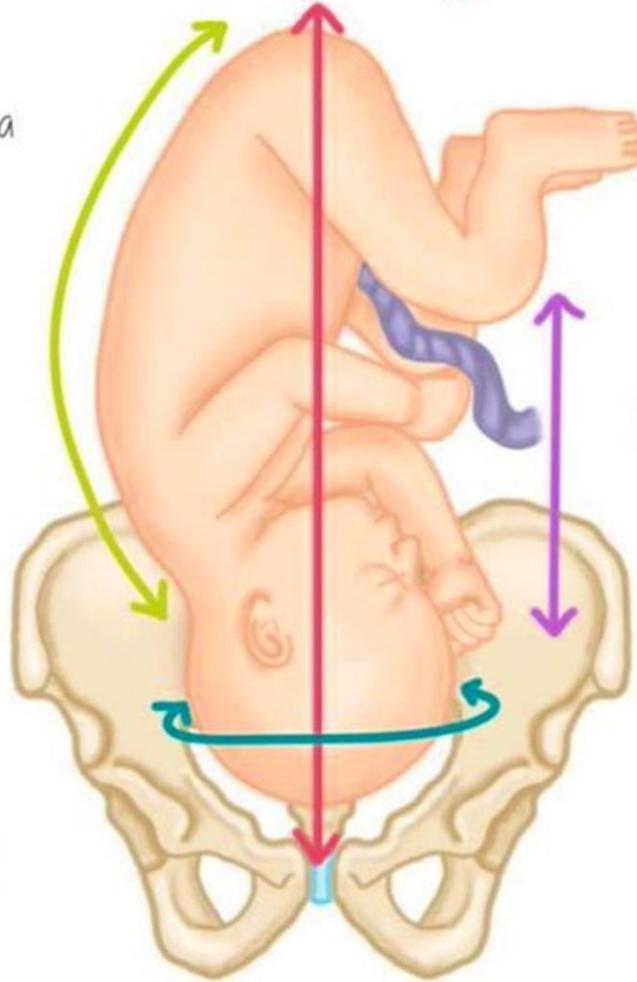
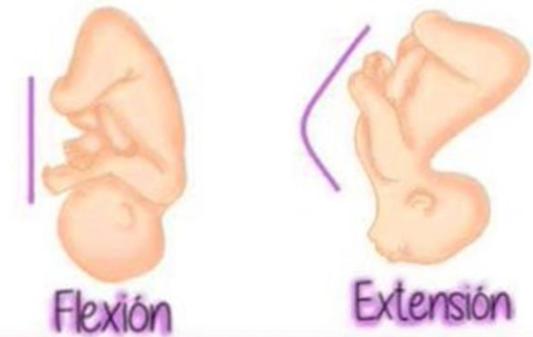
SITUACIÓN

Es la relación entre el eje longitudinal del feto respecto del de la madre



ACTITUD

Es la postura o hábito que guardan las diferentes partes del feto entre sí



@medclubpage

Actitud fetal

- La **actitud fetal describe** las relaciones entre sí de las diferentes partes del cuerpo del feto.
- La **actitud fetal normal** se conoce como posición fetal donde la cabeza está inclinada sobre el pecho y los brazos y las piernas están doblados y recogidos hacia el centro del pecho.
Las **actitudes fetales anormales** son: la cabeza extendida hacia atrás u otras partes del cuerpo extendidas o colocadas detrás de la espalda.
- Estas actitudes anormales fetales pueden aumentar el diámetro de la parte que se presenta en el momento que pasa a través de la pelvis, lo que incrementa la dificultad del nacimiento.

MANIOBRAS DE LEOPOLD



PRIMERA

Palpando el fondo, se puede identificar el polo fetal que lo ocupa, habitualmente son las nalgas. El peloteo cefálico a ese nivel, indica presentación podálica.



SEGUNDA

Palpando los flancos, se determina situación y ubicación del dorso fetal. En situación transversa se palpan los polos fetales.



TERCERA

Permite palpar el polo presentado, habitualmente es el polo cefálico. Esto debe confirmarse, realizando la maniobra de peloteo.

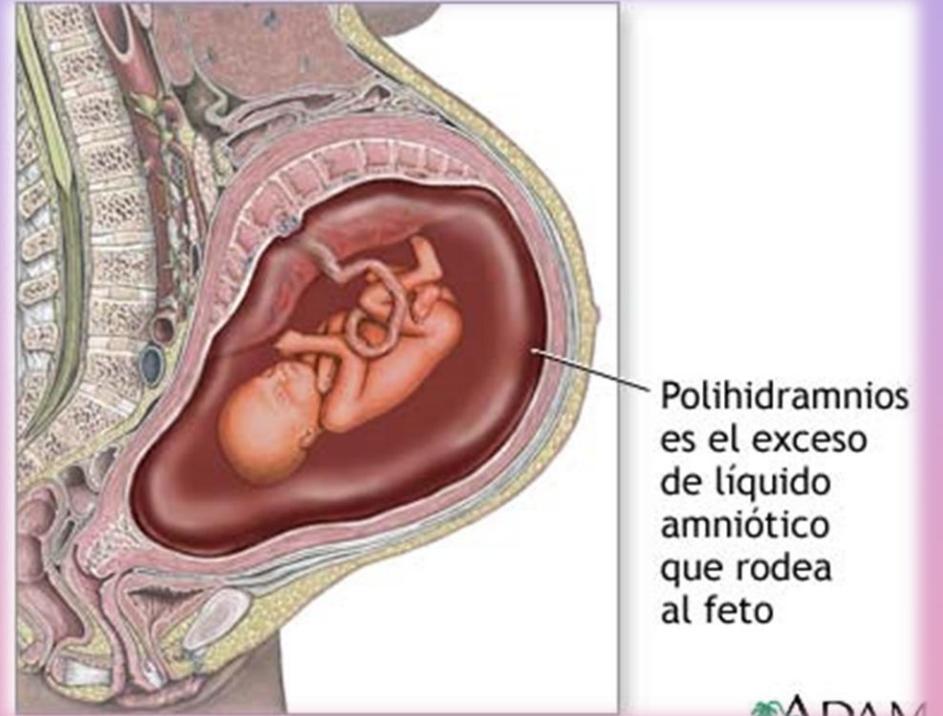


CUARTA

Permite evaluar encajamiento de la presentación en la pelvis y la flexión. Si los dedos se introducen en una excavación, debe sospecharse situación transversa.

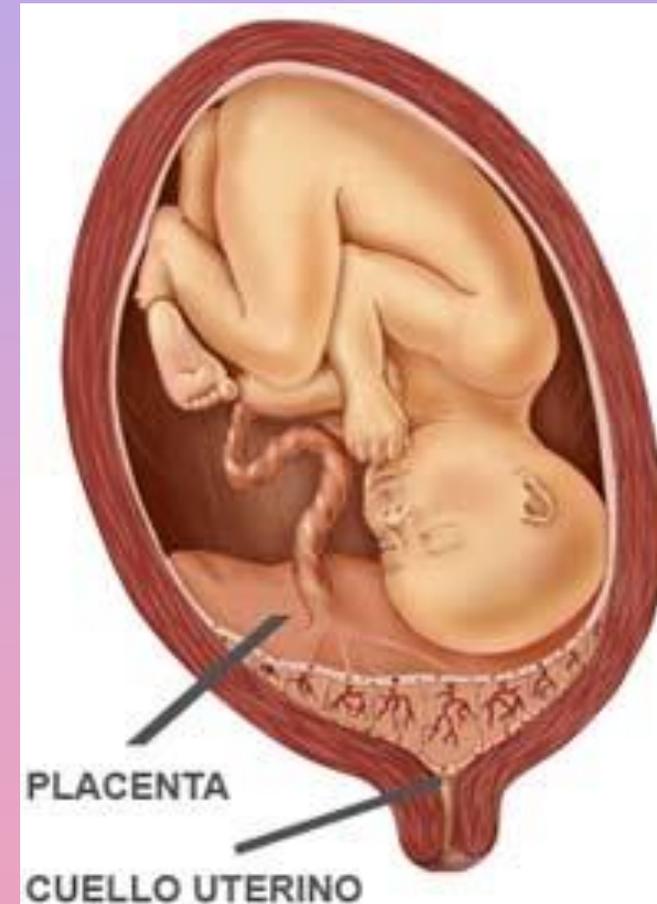
Polihidramnios y Oligohidramnios

- Polihidramnios: es el aumento exagerado del líquido amniótico, lo que favorece la motilidad permanente y algún vicio de posición del feto.
- Oligohidramnios: es la disminución marcada del líquido amniótico, lo que dificulta la movilidad del feto.



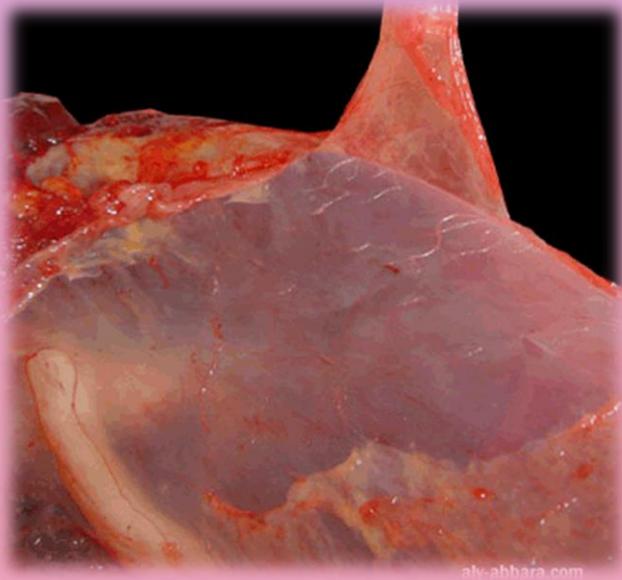
La placenta previa

- Es un fenómeno producido durante el desarrollo del embarazo en el que la placenta se implanta en la porción inferior de útero, a nivel del cuello, generando una complicación durante el parto al impedir la salida del feto a través del canal del parto por obstrucción a este nivel.



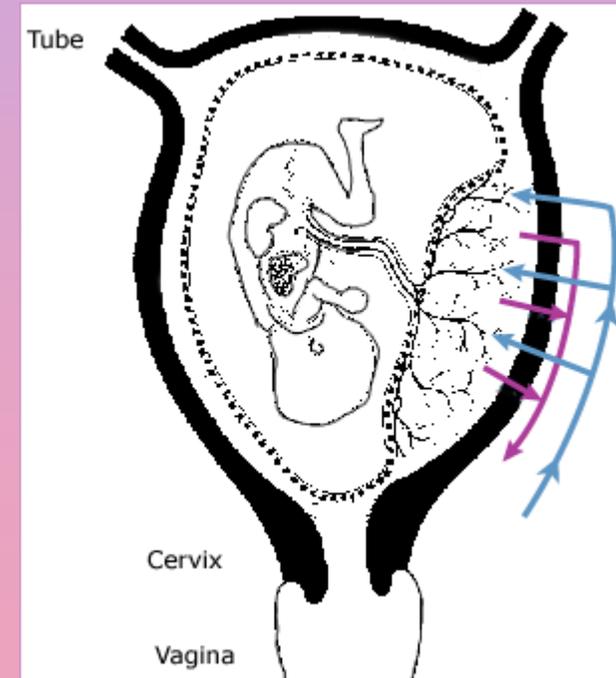
Amnios :

- Membrana fetal que reviste al corion y delimita la cavidad amniotica donde se encuentra el feto y el liquido amniotico que lo bana.



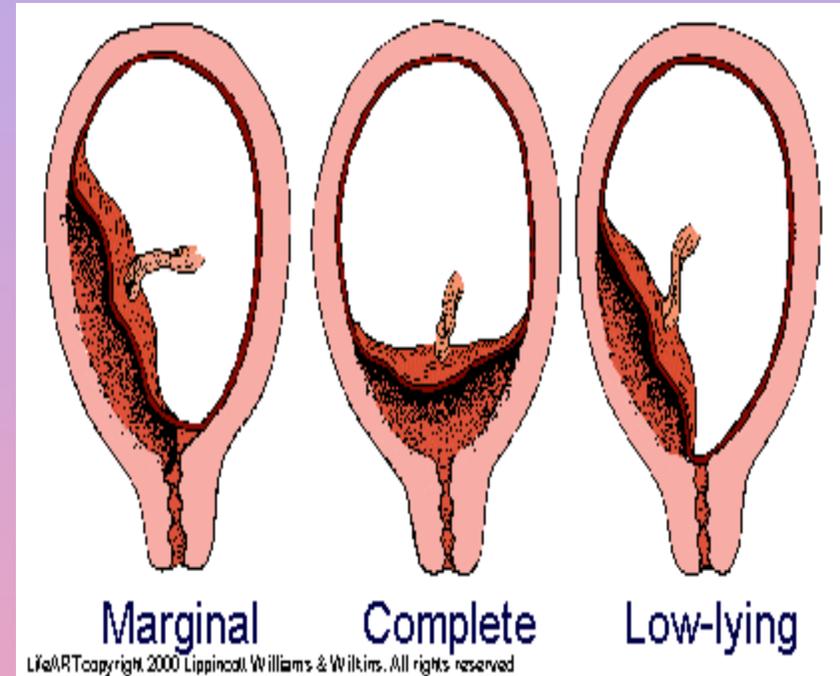
Amnionitis

- Infeccion de la membrana amniotica.



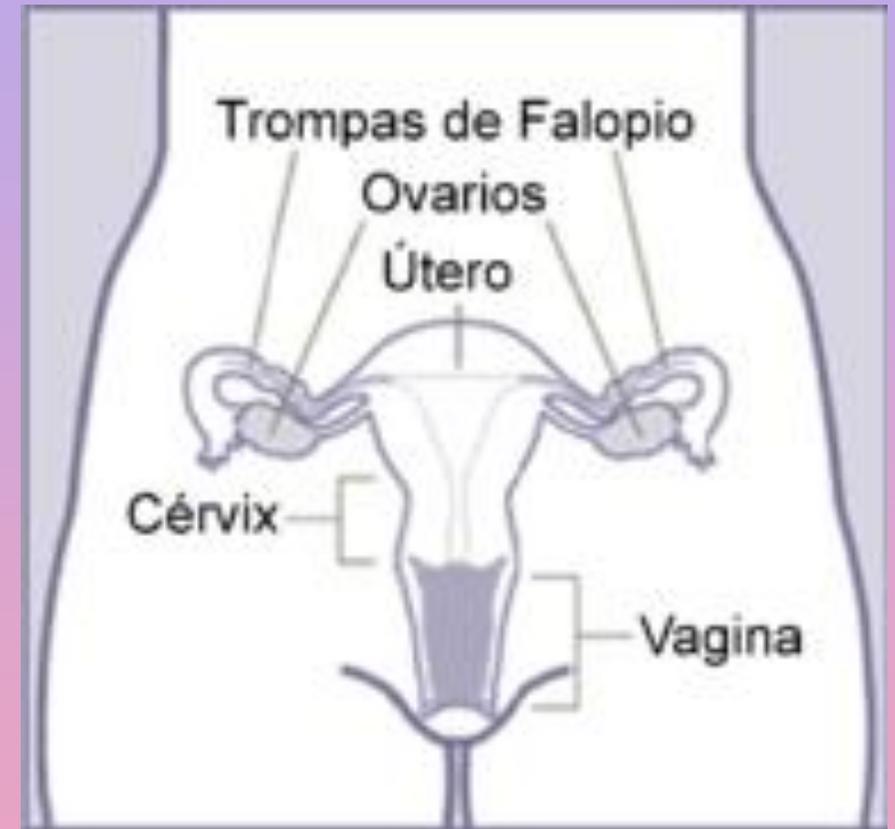
CLASIFICACION PLACENTA PREVIA

- **completa:** La placenta obstruye toda ella la salida del feto.
- **incompleta:** La placenta obstruye parcialmente esta salida.
- **periférica:** La placenta se implanta a este nivel permitiendo la salida fetal.



metrorragia

- designa cualquier hemorragia vaginal, procedente del útero, no asociada al ciclo menstrual por su ritmo o por la cantidad de flujo.



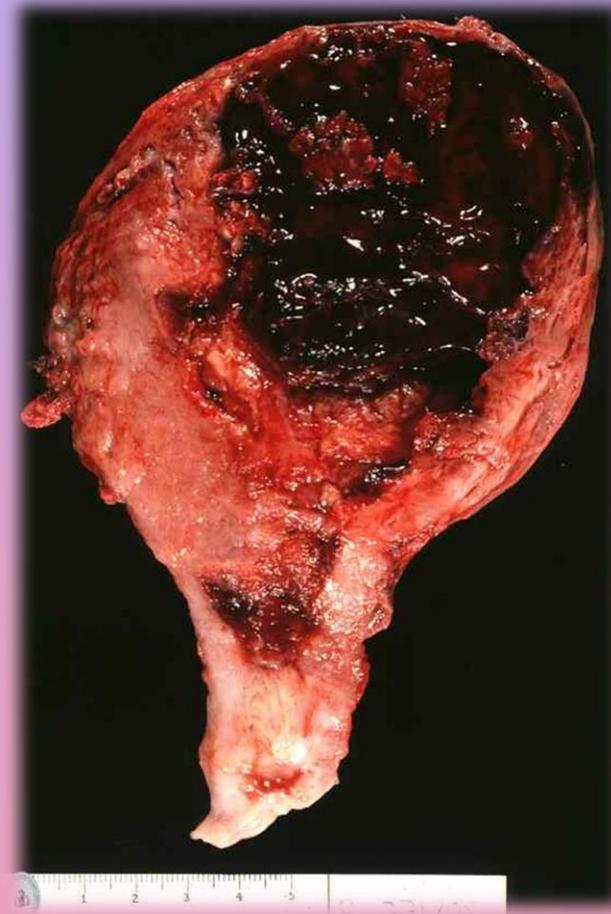
Meconio

- es una sustancia espesa, pegajosa y de color negro verdoso. Es el término médico para referirse a las primeras heces del recién nacido. El meconio se compone de líquido amniótico, moco, lanugo (vello fino que cubre el cuerpo del bebé), bilis y células que se han desprendido de la piel y del tubo digestivo.



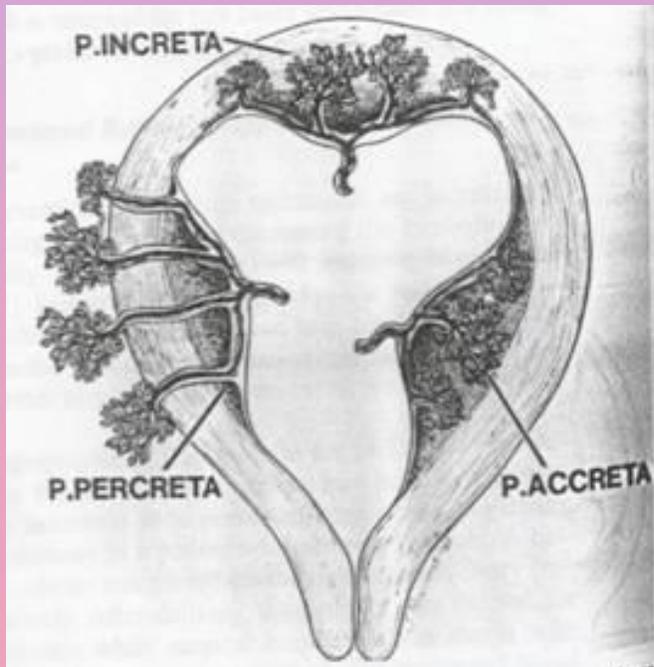
Placenta Acreta

- Adherencia anormalmente fija de la pared.



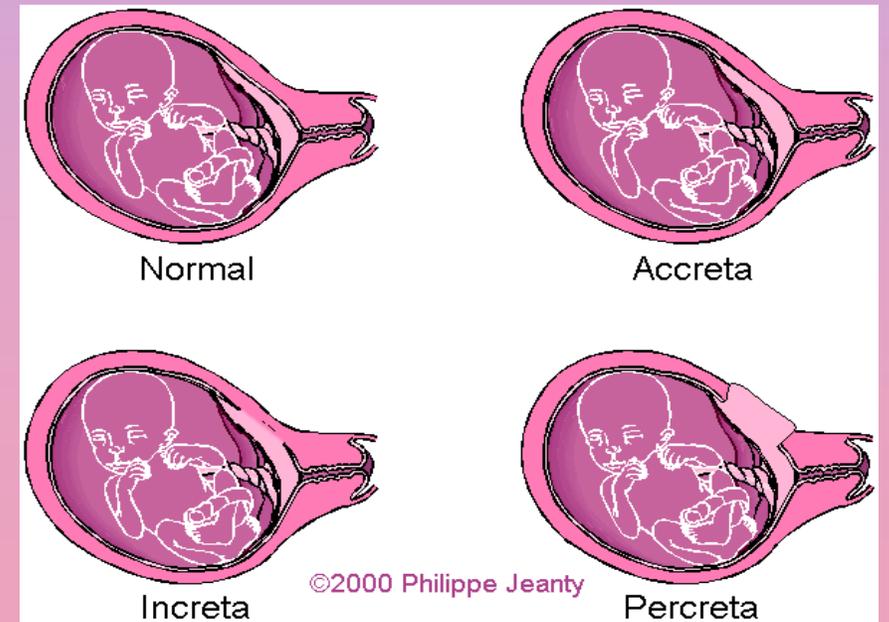
Placenta increta

- Placenta que se adhiere al miometrio



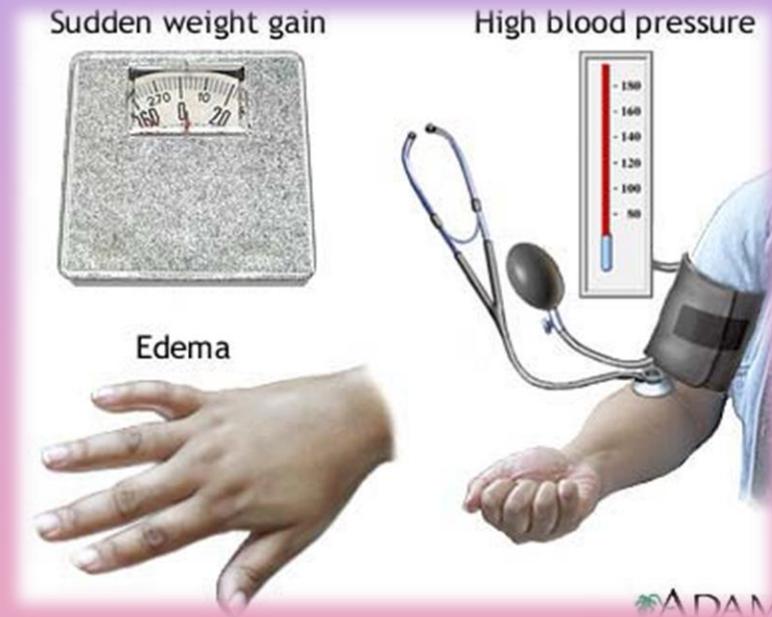
Placenta percreta

- Invasion de la placenta a traves de la serosa del utero



Preeclampsia

- Se desarrolla luego de la vigésima semana de embarazo, provoca altos niveles de presión sanguínea.



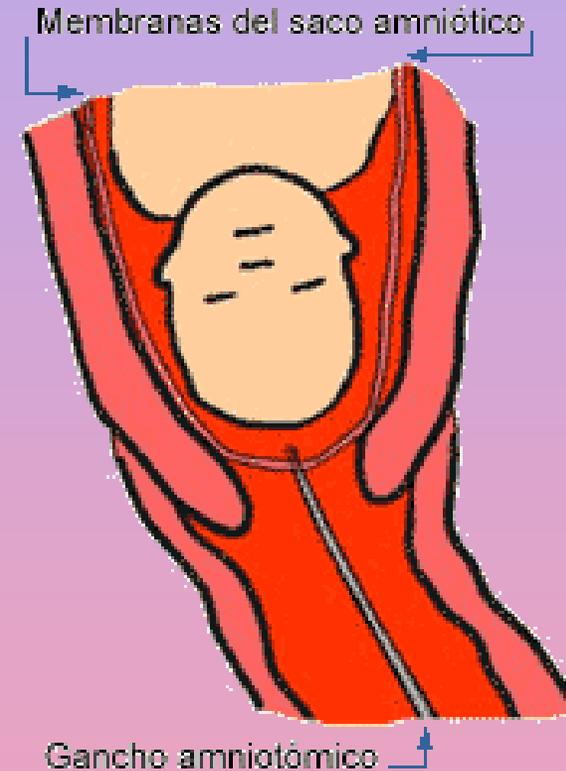
Eclampsia

- Esta enfermedad se caracteriza por presión arterial alta, dolor de cabeza, edemas, salida indiscriminada de proteínas en la orina, hinchazón de la cara y el cuerpo y convulsiones que pueden llevar a la muerte.



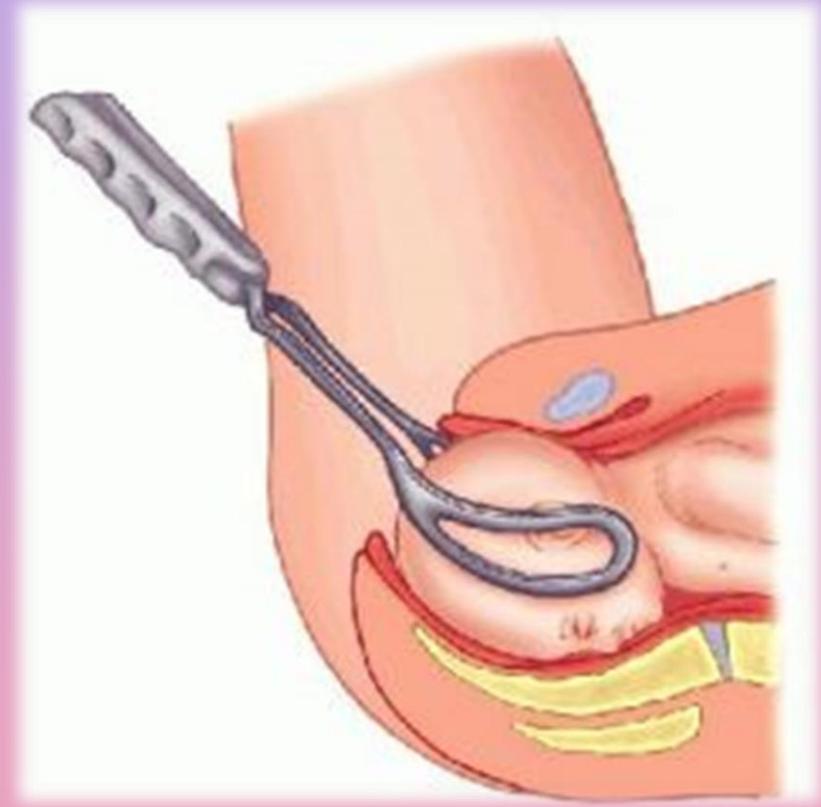
Inducción

- La inducción del parto consiste en el inicio del parto de forma artificial. Se pueden romper las membranas anticipadamente con el fin de estimular el desencadenamiento del parto, al tiempo que se administran a la madre determinadas hormonas, oxitocina o prostaglandinas, para estimular las contracciones



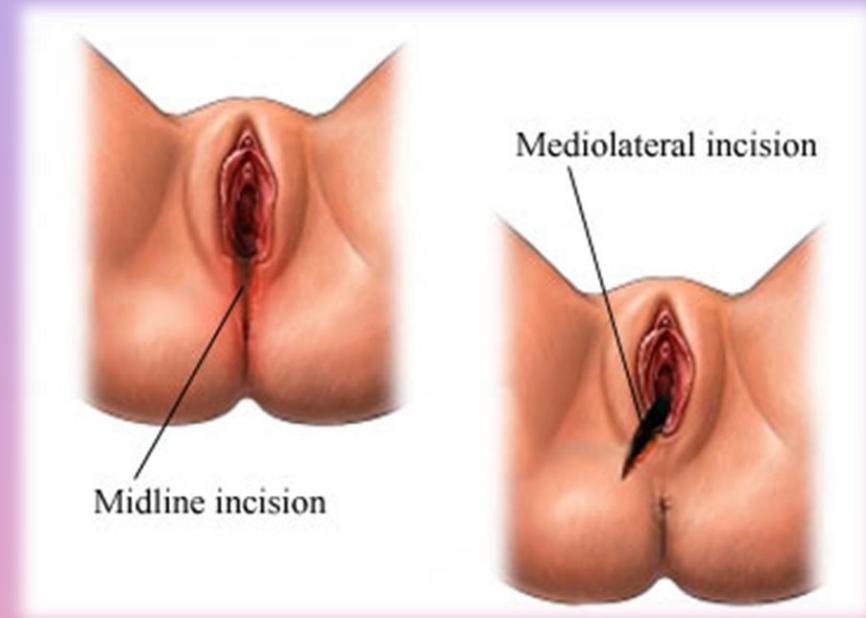
Conduccion

- Es el procedimiento en el que se realizan algunas maniobras para la expulsion del producto.



EPISIOTOMIA

- Incisión quirúrgica en la vulva que se practica en ciertos partos para facilitar la salida del feto y evitar desgarros en el perineo



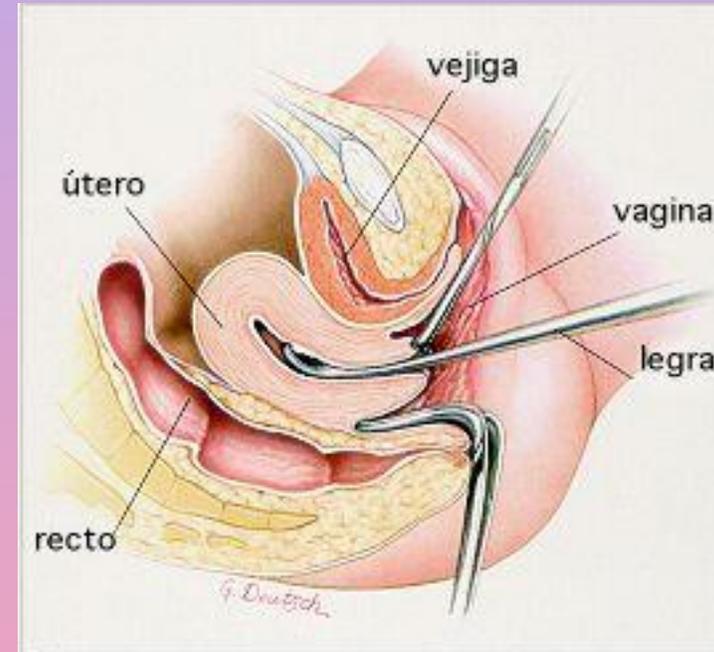
Cesarea

- procedimiento quirurgico que se lleva a cabo cuando el parto vaginal no es posible o conlleva algún riesgo para la madre o el feto. La operación se realiza bien con anestesia epidural o general.

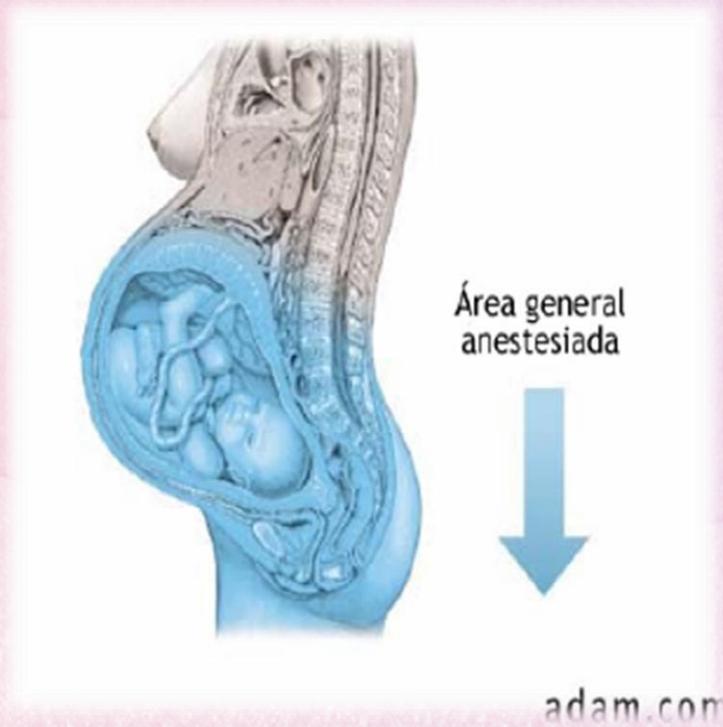


Legrado

- Un legrado es el raspado de la mucosa o membrana interior del útero (endometrio). Es el procedimiento ginecológico más común y se realiza sobre todo para tratar o diagnosticar las causas de hemorragias uterinas anormales.



ANESTESIA EPIDURAL



es la introducción de anestésico local en el espacio epidural, bloqueando así las terminaciones nerviosas en su salida de la médula espinal.

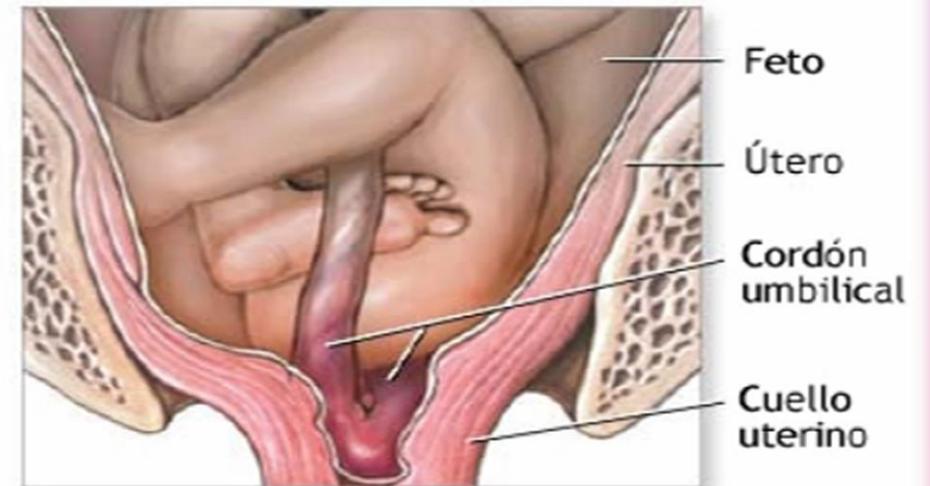
Sufrimiento fetal

- Situación fetal que, de continuar, puede conducir a una lesión del feto o a su muerte intraparto neonatal.
- Sucede por una deprivación de Oxígeno.

Prolapso de cordón

- Cordón por delante de la presentación con membranas rotas. Proclíbitoy laterocidencia.

Prolapso del cordón umbilical



Nacimiento

- Expulsión completa o extracción del organismo materno del producto de la concepción, independientemente de que se haya cortado o no el cordón umbilical o esté unido a la placenta y que sea de 21 o más semanas de gestación. El término se emplea tanto para los que nacen vivos como para los mortinatos.

Recién nacido :

- Producto de la concepción desde el nacimiento hasta los 28 días de edad.



Parto Pretermino

- Expulsión del producto del organismo materno de 28 semanas a menos de 37 semanas de gestación



Parto con producto inmaduro

- Expulsión del producto del organismo materno de 21 semanas a 27 semanas.



Parto con producto prematuro

- Expulsión del producto del organismo materno de 28 semanas a menos de 37 semanas de gestación.



Parto con producto a término :

- Expulsión del producto del organismo materno de 37 semanas a 41 semanas de gestación



Parto con producto a postérmino :

- Expulsión del producto del organismo materno de 42 o más semanas de gestación.

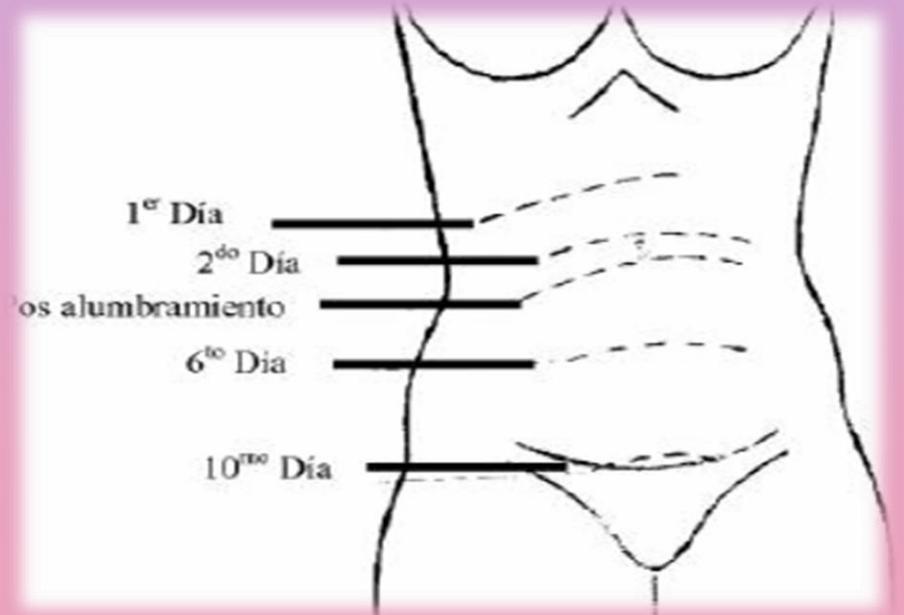


PUERPERIO

- Período de recuperación de los órganos del sistema reproductivo que se adquiere antes de tener un nuevo embarazo.

LOQUIOS

Pérdidas vaginales de sangre tras el parto



Alojamiento conjunto :

- La ubicación del recién nacido y su madre en la misma habitación, para favorecer el contacto precoz y permanente y la lactancia materna exclusiva



Amamantar

- Alimentación con leche materna



Lactancia

materna mixta :

- La alimentación proporcionada al niño a base de leche procedente de la madre, más otro tipo de leche o alimento protéico lácteo.

Sucedáneos de la leche materna :

- Todo alimento comercializado presentado como sustituto parcial o total de la leche materna.



Recién nacido

Vivo :

- Se trata de todo producto de la concepción proveniente de un embarazo de 21 semanas o más de gestación que después de concluir su separación del organismo materno manifiesta algún tipo de vida, tales como movimientos respiratorios, latidos cardiacos o movimientos definidos de músculos voluntarios.

Mortinato o nacido

muerto :

- Se trata de un producto de la concepción proveniente de un embarazo de 21 semanas o más de gestación que después de concluir su separación del organismo materno no respira, ni manifiesta otro signo de vida tales como latidos cardiacos o funiculares o movimientos definidos de músculos voluntarios.

Recién nacido pretérmino :

- Producto de la concepción de 28 semanas a menos de 37 semanas de gestación;

Recién nacido inmaduro :

- Producto de la concepción de 21 semanas a 27 semanas de gestación o de 500 gramos a menos de 1,000 gramos;

Recién nacido prematuro :

- Producto de la concepción de 28 semanas a 37 semanas de gestación, que equivale a un producto de 1,000 gramos a menos de 2,500 gramos;

Recién nacido a término :

- Producto de la concepción de 37 semanas a 41 semanas de gestación, equivalente a un producto de 2,500 gramos o más.

Recién nacido postérmino :

- Producto de la concepción de 42 semanas o más de gestación

Recién nacido con bajo peso :

- Producto de la concepción con peso corporal al nacimiento menor de 2,500 gramos, independientemente de su edad gestacional.

**PESO ALTO
(HIPERTRÓFICO)**

Cuando el peso corporal sea mayor a la percentila 90 de la distribución de los pesos correspondientes a la edad gestacional.

De bajo peso (hipotrófico)

- Cuando el peso resulta inferior de la percentila 10 de la distribución de los pesos correspondientes a la edad gestacional;

De peso normal (eutrófico)

Cuando el peso corporal se sitúa entre la percentila 10 y 90 de la distribución de los pesos correspondientes a la edad gestacional.

